ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. **Viernes 5 de Junio de 1914.** **Año XXX. - Núm. 9.199.**

EL JOVEN

Don Heliodoro Jiménez Barrena

ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD

FALLECIO EL JUEVES 4 DE JUNIO DE 1914

á los veinte años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don Segundo Jiménez y doña Rosalía Barrena; hermanos: don Florencio, don Mariano y doña Hipólita Jiménez Barrena, don Jesús Pérez Barrena, don Esteban, doña Vicenta y don Tiburcio Jiménez García; hermanos políticos: don Mariano Madruga y doña Mercedes del Rey; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, actos de caridad por los que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 5 de Junio, á las seis de la tarde (hora de la Catedral), desde la Facultad de Medicina.
El duelo se despide en el puentecillo de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

MADRID AL DIA

Por amor al arte.

Hoy escribo por amor al arte.

Hace días que recibo muy pocos diarios, y esos diarios no publican mis crónicas. Pudiera excusarme el trabajo de hacerlas. Son inútiles y tal vez perjudiciales. Pero los sucesos me atraen.

¡Qué chistoso es cuanto sucede ahora en Madrid y fuera de Madrid!

Si no fuera por eso, como mis escritos no van á ninguna parte, lo cual me da rabia, dedicaríame á espadachín, que es profesión donde la honra y el provecho se adunan sin peligro de mayor cuantía.

Vean ustedes á don Rodrigo Soriano y á don Antonio Maura, hijo; han zanjado una cuestión resonante, dejando á salvo el honor con la punta de unos sables, acometiéndose furiosamente, según relata la prensa, y causándose tales heridas en la región frontal, ambos á dos, que no impidieron á uno á divertirse en los toros, y á otro, reir y alternar con sus alborozados amigos.

La vida es así deliciosa.

El pobre Armillita, mientras los señores políticos ya nombrados gozaban su recíproco triunfo y veían más resplandeciente su respectivo honor, fué corneado por un toro en la misma plaza donde estaba el señor Maura Gamazo con un pedazo de tafetán salva sea la parte, y, al decir de un revistero la herida fué en un pie cualquiera—no determina cuál—. Pero el parte facultativo dice que en la región glútea, inciso punzante, situada del lado derecho, etc. Y, ó yo no sé lo que me pienso ni lo que me digo, señores, ó el final del parte facultativo es tan disparatado como pretender la limpia del honor á sablazos. Pues verán ustedes. ¡Atención!

Concluye el parte facultativo: ...«inciso punzante, situada en la región glútea del lado derecho—esto ya lo había copiado—de cuatro centímetros de extensión por doce de profundidad, que interesa la piel, aponeurosis y ligaduras musculares, de dentro á fuera, y de abajo arriba.»

Hoy escribo por amor al arte, y hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad. Los profanos comprendemos perfectamente que un toro hiera al Armillita, y lo mismo á otro ciudadano, de fuera á dentro. Podemos equivocarnos en clase de revisteros taurinos y ver erróneamente lacerado un pie, siendo la región glútea la parte dañada; pero, señores, si la ciencia no nos dijese con toda formalidad que un toro puede herir desde dentro á las personas, no lo hubiésemos creido ni soñado.

En fin, si el caso se refiriese á las heridas de nuestra madre España, tendría visos de realidad; porque todas son de dentro á fuera, ó como si dijéramos desde el Gobierno á nuestra zona marroquí.

Después de todo, las lesiones que sufren Soriano, Maura, hijo, y el Armillita, ¿qué son comparadas con esas hecatombes—llamémoslas así—perpetradas por nuestros queridos primos, los mejicanos?

Allí se baten en toda regla y se van derechos al toro con verdadera furia. Allí no hay quien no sea Magritas.

De las discusiones parlamentarias sobre la guerra, tan luminosas como han sido, no ha quedado un leve resplandor. Yo tengo una idea clara, que no se le ha ocurrido á ningún representante patrio, para acabar con los moros; acaso no sea práctica, pero la voy á exponer á sus señorías por amor al arte, por amor á la ciencia y por amor á la humanidad... española.

Los Huertas, los Carranzas y los Pancho Villas han demostrado ser unos matarifes monstruosos; los tres están reventando á Méjico... ¿Por qué no encomendarles la *misión* de matar á nuestros enemigos africanos? Aquella República quedaría en paz, nosotros nos evitaríamos la molestia de campañas que repugnan á nuestro genio pacífico y ganaría con ello mucho, pero mucho, la causa de la civilización.

Hay que dar beligerancia progresiva á esos federales y á esos constitucionales que se meriendan varios cientos de hombres como si tal cosa fuera lo más natural del mundo.

¡Por amor al arte!

Pallol.

DE ENDRINAL DE LA SIERRA

Reunión de maestros.

El día 28 se celebraron en este pueblo grandes festejos con motivo de reunirse en esta localidad todos los maestros de los pueblos comarcanos, con objeto de que el inspector, don Filemón Blázquez Castro, les diera una conferencia pedagógica, y además les instruyera en toda clase de procedimientos de enseñanza.

El señor Blázquez, como discípulo aventajado del insigne Manjón, expuso sus doctrinas con claridad, llevando al ánimo de los maestros un convencimiento moral de que es necesario estirpar la rutina de las escuelas para que de aquel centro salgan hombres y no gramófonos vivientes, como por desgracia hoy ocurre.

En párrafos brillantísimos, razonó la pauta que ha de seguir el maestro en su escuela, poniéndoles de manifiesto que no es el mejor maestro el que más sabe, sino el que atesora mayor raudal de procedimientos pedagógicos, para llegar á explicar con mucha claridad y sencillez hasta el momento en que el niño perciba intuitivamente.

Este es el verdadero maestro, el regenerador de la Patria y de la sociedad.

Al terminar el señor Blázquez su conferencia, llena de doctrinas pedagógicas, el numeroso auditorio le premió con una estruendosa salva de aplausos.

También hicieron uso de la palabra en este acto, los maestros de Fuenterroble y Cabezuela, señores Junquera é Hidalgo, dedicándose ambos á encomiar la labor de su infatigable jefe, al mismo tiempo que manifestaban lo fructífera que había de ser la conferencia pronunciada por el señor Blázquez Castro.

Al terminar sus breves discursos, fueron aplaudidos de sus colegas.

Momentos después, el señor Blázquez, de profesor, y los maestros, de alumnos, hicieron prácticas, que han de haber resultado muy provechosas á todos los maestros.

El pueblo de Endrinal organizó algunos festejos en honor de sus huéspedes.

Entre las maestras que afluyeron á estos actos, recuerdo á las bellas señoritas Isidora García y Candelas Ramos, maestras de Santos (Los) y Herguijuela de la Sierpe, respectivamente.

B. M.

Sindicato provincial de comerciantes é industriales

La comisión encargada de redactar el reglamento de esta futura asociación, invita á todos los comerciantes é industriales de Salamanca á una reunión, que tendrá lugar mañana, sábado, 6 del actual, á las nueve de la noche, en los locales del Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, á fin de discutir y aprobar expresado reglamento.

Por tratarse de un asunto de grandísima importancia y de reconocido interés para las clases mercantiles, no dudamos será numerosa la concurrencia á la reunión.

En el Seminario Pontificio.

Los alumnos de este Seminario Pontificio celebran hoy solemnísimos cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis; á las diez y media, misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor Magistral de la Catedral, don Nicolás Pereira.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario y procesión con el Santísimo por el claustro interior, terminando con solemne reserva.

A todos estos cultos asistirán profesores y alumnos del Seminario y gran número de sacerdotes y seglares de la ciudad.

Con objeto de recaudar fondos para costear estos cultos, los seminaristas rifarán un objeto artístico para que cuantas personas lo deseen, puedan contribuir con sus donativos.

Reina gran entusiasmo entre los alumnos del Seminario por dicha fiesta, siendo de esperar que resulte brillantísima.

Asociación de Mendicidad.

El dueño del café Fornos, ha enviado 45 bollos.

El partido reformista

MITIN EN CIUDAD RODRIGO

Se ha fijado definitivamente el próximo domingo, 7 de Junio, para celebrar el mitin reformista, en el teatro Nuevo, de Ciudad Rodrigo. Hablarán los señores Olivera, Romano Cuesta, Llopis, Martín González, Bernis y Villalobos.

Los reformistas que deseen asistir al mitin, lo manifestarán, antes de las doce de la mañana del sábado, al secretario del Comité don Luis Romano Cuesta.

Quisicosas.

"La prensa de Madrid, al dar cuenta de la fiesta de la Flor, en la que se recaudaban sobrros para la Liga antituberculosa, comenta el hecho de un charro vestido con valioso traje del país, que entregó, como donativo, á un grupo de señoritas, un céntimo chico.„

Charro más que charro,
charro, sí, señor,
de los de polainas
de los de alzapón.
Charro poco atento,
rosoñote atroz,
charro que denigra
nuestro pabellón
en la madrileña
fiesta de la Flor,
es un charro apócrifo,
que los charros son
comedidos, parcos,
mas groseros no.
Aunque sólo fuera
puesta la opinión
en que era una dama
bella como un sol
la que te pedía,
era ya razón
para que quedases
como manda Dios.
Y si por contera
piensas que un dolor
á mitigar ibas
con un real ó dos,
—que no echan á nadie
de su casa, no,—
con mayor motivo
charro remolón.
Pero dar un céntimo
—broma de *salón*
en Matalayegua—
ese, no señor.
Eres un mal charro,
te lo digo yo,
y al ver que tu hazaña
toda la opinión
la toma á rechifla
me amaga el rubor.
Aunque bien mirado
la dama pensó
que ir con *margaritas*,
tal era la flor,
á tal individuo
de esa condición,
es igual que echarlas
á puercos. *Parol.*

Asamblea de procuradores.

Desde el día 30 del próximo pasado Mayo, se encuentra en Madrid el decano del colegio de procuradores de esta capital don José Morató Martín, para intervenir en las sesiones de la asamblea de decanos que se está celebrando.

Tiene por objeto dicho acto el de discutir y aprobar el proyecto de estatutos definitivos que han de ser ley para todos los procuradores de España.

Todos ó la mayor parte de los colegios de las capitales de provincia remitieron á la comisión permanente de la clase de procuradores las enmiendas que creían conveniente introducir en el proyecto de estatutos que á su estudio se sometió.

Según nuestras noticias, la comisión las examinó todas con detenimiento y al colegio de procuradores de Salamanca les ha cabido la honra de que lo mismo las enmiendas que las proposiciones que remitió han sido tomadas en consideración y con ligeras modificaciones aprobadas una vez discutidas por la asamblea.

Así, pues, será un hecho que todos los procuradores de España se regirán por unos estatutos únicos, que les obligarán á estar colegiados, y además se creará un Montepío general para la clase. Esto aparte de otros varios puntos que aquellos comprenden con los que se trata de mejorar la clase y dignificar el cargo.

Nos complacemos en consignar que el colegio de procuradores de Salamanha trabajado con empeño y con acierto para contribuir al mejoramiento general de los que ejercen dicha profesión.

Si como es de esperar ven cumplidas sus aspiraciones, pueden estar satisfechos de haber contribuido á la realización de obra tan provechosa.

La Cámara de Comercio

Anoche se verificó la inauguración de los nuevos locales donde ha sido instalado este importante organismo, y de cuya instalación dimos oportuna cuenta.

La Cámara quedó, pues, establecida en la calle de Pérez Pujol.

Al acto de la inauguración asistieron la Junta directiva de la Cámara y buen número de industriales y comerciantes, á los que dirigió la palabra breve y afectuosamente el presidente señor Rodríguez Galván.

Se trató, además, de varios importantes asuntos.

CENTRO DE CEREALES

Horas de contratación: de doce á una.
Operaciones conocidas de ayer:
De trigos, nulas.
De centeno, cuatro vagones.
De cebada, nulas.
De algarrobas, nulas.

El mercado sigue retraído por falta de compradores.

Las ofertas también escasean.

Los precios siguen entre 46 á 46 1|2, según clases, en trigos; 34 á 34 1|2, en centeno; 23, en cebada, y 30 las algarrobas, aunque en este grano es sólo nominal.

EN HONOR DE PEREZ OLIVA

El 14 del mes actual se celebrará con gran pompa la inauguración del nuevo local destinado á escuela en el inmediato pueblo de Aldeatejada.

Aprovechando esta circunstancia, las personas de más significación del pueblo han acordado celebrar un banquete en honor del activo diputado por la capital nuestro querido amigo don Isidro P. Oliva, como medio de demostrarle cuán agradecidos están á sus desvelos en favor del pueblo.

El señor Pérez Oliva, que ha sido ya oportunamente invitado, ha regalado á la nueva escuela parte del material de enseñanza, costeándolo de su bolsillo particular.

Los vecinos de Aldeatejada piensan invitar también al director general de primera enseñanza don Eloy Bullón, al comisario regio y al Inspector de primera enseñanza.

Como verán nuestros lectores por los preparativos el acto revestirá los carecteres de una verdadera solemnidad.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

= De Ciudad Rodrigo, don Celestino Honorato.

= De Madrid, la señora viuda de don Miguel de Lís y sus hijos los señores de Lís (don José).

= De Zamora, el diputado provincial don Eduardo Gutiérrez, nuestro querido amigo.

= De Ciudad Rodrigo, el diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro distinguido amigo, don Clemente de Velasco.

= De Madrid, en el automóvil Ford que recientemente ha adquirido, nuestro particular amigo el almacenista de tejidos don Ricardo González Martín.

= De Villavieja, nuestro querido amigo el diputado provincial don Rogelio Miguel del Corral.

= De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo y corresponsal don José Escanilla.

= De Vecinos, el alcalde de dicho pueblo don Generoso Cobaleda y el ilustrado médico titular de dicho pueblo.

= Han salido:

Para Madrid, el bizarro militar don Alvaro Gil Sanz.

= Para la corte, el distinguido joven don Fernando Salvador, hijo de nuestro respetable amigo el exministro don Amós Salvador.

= También para Madrid, en automóvil, el diputado á Cortes señor Quiroga y el arquitecto madrileño señor Ferreras.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad don Segundo Hernández Romo, farmacéutico que fué de Diego-Alvaro (Avila).

A su esposa, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Varias.

Se encuentran viajando por Portugal la señora doña Adela Peyra, viuda de Iscar, y su hijo don Fernando.

= Por jubilación del administrador principal de Correos de la provincia don Jacinto Acosta, se ha encargado de la jefatura de los servicios postales en la misma, el oficial primero don José Moreno Castro.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Los sobresalientes de fin de curso.

Universidad.

Facultad de Filosofía y Letras.

Enseñanza no oficial.

Historia de España.—Don Manuel Ruiz y Pérez, don Rafael Alonso y Urquijo y don Manuel Fernández Pincobo, sobresalientes.

Historia de la Lengua castellana.—Don Juan Larrea y Celayeta, sobresaliente.

Facultad de Derecho.

Derecho Romano.—Don José Luis Martínez y don José Antonio López Manzanares, sobresalientes.

Historia general del Derecho.—Don José Gutiérrez Cortina, don Fernando Gorostidi Isuán, don Feliciano Laberán, don José Sánchez López, don Jaime Salas y Morlé, don Antonio Mareda y Banso y don Pedro Carrasco Verdi, sobresalientes.

Escuela Normal de Maestros.

Ingreso.—Han sido aprobados los señores siguientes: Don Fernando Rodríguez, don Eduardo de Rey, don José Calama, don Jerónimo Calama, don Francisco Ruano, don Antonio Sánchez, don Gerardo Martín, don Domingo Malillas, don Licinio Sánchez, don David Bullón, don Eugenio Rodríguez, don José Luis Albarrán, don Ildefonso Leonardo Prieto, don Vicente Ignacio Hernández, don José Boyero, don Germán Domínguez, don Aurelio Sánchez Prieto, don Juan Franco, don Isaac Lamberto López, don Marcelino Rodero, don José Mínguez Sánchez, don Juan Eladio Sánchez, don Juan Justo Pérez, don Vidal Martín Herrera, don Alejandro Flores, don Alvaro Martín, don Víctor Sánchez, don Plácido Sánchez, don Serafín Caldera, don Jacinto Caldera, don Adriano Pablos, don Emilio Anaya y don José Calvo.

EL SUCESO DE AYER

Un escolar se suicida disparándose un tiro.

Las primeras noticias

Poco después de las dos de la tarde de ayer, comenzó á circular por la ciudad la triste noticia de haber puesto fin á su vida un joven escolar, alumno libre de esta Universidad é hijo de conocida familia, habitante en un pueblo de esta provincia.

Inmediatamente procuramos informarnos acerca de lo ocurrido, y uno de nuestros redactores se trasladó al lugar del suceso, que según nuestros informes primeros, era el camino viejo de Villamayor.

Al llegar á las inmediaciones del hospital de la Santísima Trinidad y cerca de las tapias de este benéfico establecimiento, buen número de personas rodeaban el cadáver del malogrado estudiante.

Ante el cadáver.

Hacía sólo unos minutos que el cadáver del estudiante, sin identificar aún, había sido depositado en el lugar que más arriba decimos.

Junto al cadáver estaban, entre otras personas, don Mariano Madruga (pariente del suicida), el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez, el inspector de la guardia municipal señor Talavera, el doctor don Juan Manuel Martín Sánchez, varios guardias de Seguridad y municipales y numeroso público.

El cadáver del escolar aparecía en el centro del camino. El rostro fué cubierto con un pañuelo.

Quién es el suicida.—Cómo ocurrió el suceso.

Don Mariano Madruga, conocido industrial de esta y particular amigo nuestro, nos informó de lo ocurrido, pues el infortunado suicida era hermano político suyo.

Llamábase Heliodoro Jiménez Barrena. Contaba veinte años de edad, era natural de Tejado (El), pueblo del partido de Béjar, donde viven sus padres, don Segundo Jiménez (secretario de aquel Ayuntamiento) y doña Rosalía Barrena.

Heliodoro era hermano de nuestro querido amigo el diputado provincial don Esteban Jiménez.

=Durante una temporada Heliodoro vivió en una casa de huéspedes de la calle del Prior.

Su hermano político don Mariano Madruga hizo que fuera á vivir á su casa, pues el pobre muchacho padecía una afección al estómago, y como consecuencia de esto, sufría hondas crisis, que deprimían su ánimo de tal modo, que llegó á hacer una vida algo extraña, sin apenas comunicarse con nadie y sólo pensando en lo amargo que la existencia era cuando en ella había dolores.

Para procurar hacer desaparecer en Heliodoro estos pensamientos, para hacerle la vida un poco más agradable, el señor Madruga lo llevó á su casa, dejando el baúl en la de huéspedes de la calle del Prior, piso 2.º, del domicilio de don Leopoldo H. Sanz.

Anteayer Heliodoro Jiménez se examinó de Economía política, aprobando la asignatura después de un lucido examen, pues siempre fué un buen estudiante, muy trabajador.

Ayer salió de casa, llevando los libros, á las cuatro de la mañana, pues estaba en lista para examinarse de Derecho natural y Derecho romano, y marchó al campo, para dar los últimos repasos á las asignaturas.

A las ocho volvió á casa de su hermano político señor Madruga, y después de desayunarse y acompañado de su sobrino Mariano (hijo del señor Madruga y alumno de este Instituto), se dirigió á la Universidad.

Allí pasó gran parte de la mañana, esperando que le llegase el turno de examen.

De pronto, dirigiéndose á su sobrino y entregándole los libros, le dijo:

—Mira, Mariano, ten los libros un momento. Voy al urinario. Si me llaman á examen me avisas.

Y desapareció.

Después se supo que Heliodoro se dirigió desde la Universidad á la casa de huéspedes donde vivió, abrió un

(c) Universidad de Salamanca

baúl, sacó de él un revólver, que hacía dos días había adquirido, y marchó al camino viejo de Villamayor, junto á la línea férrea portuguesa.

Allí se suicidó.

Heliodoro se disparó un tiro en la sién derecha, que le salió por la bóveda del cráneo, quedando casi sin vida.

Al dispararse el tiro, Heliodoro cayó boca abajo, con el arma en la mano derecha.

Los primeros auxilios.—La muerte.

La herida que la bala ocasionó al malogrado joven, era mortal de necesidad.

Los primeros que vieron el cuerpo del desgraciado escolar, fueron Blas Rodríguez y Eleuterio Hernández, de Villamayor, y Julio Gutiérrez, de Los Pizarrales.

Este dió aviso del hallazgo del cuerpo del estudiante, y en seguida acudieron los guardias municipales números 4 y 24, Aquilino Cuesta y Andrés Sánchez, y poco después, el cura párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano, que administró á Heliodoro los últimos sacramentos.

Como el suicida conservaba algo de vida, fué trasladado á toda prisa al hospital, pero antes de llegar falleció, y entonces se dejó el cadáver hasta la llegada del Juzgado que se presentó en aquel lugar comenzando á instruir diligencias.

El Juez señor Rueda registró los bolsillos del traje que vestía el suicida, encontrándole un reloj, cartas de su familia, una cartera y otros objetos.

Seguidamente el cadáver fué llevado en una camilla al depósito de la Facultad de Medicina, donde se le practicará hoy la autopsia.

Descanse en paz el infortunado estudiante y reciban sus padres y demás familia, especialmente su hermano don Esteban, nuestro querido amigo, nuestro sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

La peregrinación valenciana

Anoche regresó de Alba la peregrinación valenciana, marchando directamente para Madrid.

Los peregrinos vienen muy satisfechos del resultado de su viaje, estando contentísimos por las atenciones de que han sido objeto en todas partes.

Los directores de la peregrinación nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á los dueños del hospedaje de la Reina, que no obstante la premura del tiempo, hicieron todos los esfuerzos posibles por dar alojamiento á más de ochenta peregrinos en las mejores condiciones, como correspondía á los de segunda clase, de que eran la mayoría, y á pesar de ser muchos los que á última hora de la tarde fueron allí á parar, no encontrando hospedaje adecuado en otras partes.

El crédito agrícola.

Yo pretendo infundir mis optimismos, que no son fantasmagóricos, sino hijos del más sereno y desapasionado raciocinio, de la creencia arraigada, de que el gérmen de la redención de la clase labradora que lleva consigo, hay que ponerlo en condiciones para que fecundizándolo de sus frutos, y se fecundiza-rásacudiendo la apatía y el individualismo mal entendidos en que viven, que les asfixia y dan entrada en sus corazones al mutualismo, al trabajo perseverante y altruista bien orientado y á la esperanza... basado todo en vuestra genuina valía y conocimiento.

Pero vayamos á lo esencial, á lo práctico, á la cuestión económica que en el siglo en que vivimos y tal y como está el mundo es, desgraciadamente, la principal.

Abunda mucho en esta provincia el labrador que tiene un capital en tierras y ganados de 8 á 15 mil pesetas que viven míseramente, en los que se ceba la usura, arruinándolos, convirtiéndolos en jornaleros y matando sus ilusiones, pues siendo virtuosos, trabajadores y no habiendo venido muy malos años, se ven inopinadamente víctimas del 1 ó 2 por 100—mensual—de una cantidad de 50 ó 100 duros que pidió para remediar una desgracia de un ganado ó para comprar una tierra que ocasionalmente se la dieron barata.

A trayés de mi imaginación he presenciado el siguiente dialago entre la asociación ó Banco agrícola y el labrador.

Labrador.—Soy un vecino de tal pueblo, y me llamo Fulano de Tal, que necesita 25 duros, y vengo aquí á ver si me los pueden prestar.

Asociación.—Perdone usted que le pregunte para qué los quiere y no le extrañe ni le parezca ociosa ni curiosa la pregunta, porque aunque no nos conocemos, yo que en este momento represento la Asociación, el Banco ó los intereses de todos los labradores, que son tanto de usted como míos, quiero no solo beneficiarle atendiéndole en lo que pide, sino también ilustrarle con un consejo que le sea provechoso; aquí no queremos explotar á nadie y sí evitar que exploten á los coasociados, pretendo ser su confidente, su verdadero amigo, que sabe algo más que usted, que tiene más que usted y que quiere darle no lo que ha pedido, sino el doble, si así se duplican sus utilidades.

L.—(Extrañado primero y convencido después de la paternal plática). Necesito los 25 duros que pido para pagar el interés de 1.000 pesetas que debo á Zutano de Tal, porque si no se los pago tal día, se me queda con un huerto que tengo colindante con su huerta, que vale más de 1.500 pesetas.

A.—Mira el libro de informaciones y ve que es un labrador de inmejorables antecedentes, que tiene solvencia para 6 ú 8 mil pesetas; que en los informes, es posible que conste esta deuda, y sin perjuicio de preguntar nuevamente al socio corresponsal ó protector del pueblo del solicitante, antes de hacer la operación de crédito, le dice: el Banco, y en su nombre yo, le va á dar las 1.000 pesetas que debe, por las que pagará usted de interés *cuatro duros* en vez de *veinticuatro que hoy paga.*

A los ocho días de ocurrir un caso como el citado ú otros análogos que no dudeis se presentarían con gran frecuencia para evitar la venta prematura de ganado, de cereales, de productos agrícolas, para pago de contribución, de rentas, etc., etc., estaría resuelta la crisis, el problema que esquilma á los labradores y que aisladamente no pueden no pueden acometer ni resolver.

Más adelante vendrían peticiones mayores para mejoras de fincas, cambios de cultivo, para explotaciones, y podrían tener ingenieros al servicio de la asociación que estudiaran las iniciativas individuales, las planearan y las dirigieran ó las propusiera él y siguiendo progresando sería un gran centro de contratación que se encargaría de la venta de lo que produjeran las tierras, los ganados, las industrias de los asociados, para lo cual estos sólo tendrían que ponerlo en conocimiento de la asociación, la que á su vez les compraría cuanto necesitaran, abonos, máquinas, arriendo de fincas, etcétera, etcétera, y ni echando á volar la fantasía se pueden calcular los beneficios, las ventajas inmensas que á todos en general y á cada uno en particular les proporcionaría, no entreteniéndome á describíroslas, porque á todos se os alcanzarán.

Yo encuentro esto, ó este artículo, muy prosáico, muy ordinario, pero no quiero con lirismos, con lucubraciones fáciles, embellecerlo ó sublimarlo; bastante tiempo se ha perdido *en andar por las ramas,* y así estais; cubrir con oropeles, con ropaje vistoso, por pudibunda pusilanimidad, la úlcera que corroe la parte paulatinamente para matar por consunción el todo, revela incuria, ñoñez, falta de virilidad... Es necesario, vale más exponerla y conocer su génesis para tratarla en sus recónditas sinuosidades y atacarla valerosamente, pues tras la victoria ó curación que es segura, no lo dudeis, llegareis á la meta de vuestras legítimas esperanzas de vuestro bienestar á que teneis perfectísimo derecho y que mereceis tanto como cualquiera otra clase social.

Lucio Alvarez.

Montejo, Junio 1914

De la Universidad.

Rectorado.

Se desestima la instancia de don Justo Núñez Rodríguez, maestro de Abadía (Cáceres), solicitando le sea admitida la renuncia de la escuela de Garguera, para la que fué nombrado por concurso.

—Para su entrega al interesado, se remite el título de licenciado en Derecho á favor de don Cristóbal Polo Méndez.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras don Félix Valverde y Grimaldi.

Los exploradores salmantinos

Altas de socios.

De mérito.—Doña Casilda Alonso de Morcillo, presidenta del ropero de la Paz. y señoritas que constituyen esta benéfica asociación.

Don Gaspar Alba y don Fernando Domínguez Zaballa. Existen en este Comité de Salamanca, tres socios de mérito.

Fundadores.—Don Fernando Iscar Peyra, don Antonio García Boiza y don Jesús Lizcano. Cuenta esta Institución en Salamanca, con nueve socios fundadores por haber hecho un donativo de 25 pesetas.

Protectores.—Don Manuel Arias Panadero, don Francisco del Campo García, don Francisco Acedo, don José Guervós, don Roque Pascua Bianco. Total de socios protectores, 77.

Subinstructores.—Don Enrique Martín Guzmán y don Francisco G. Barrado. Suman 14 los subinstructores.

Exploradores.—Patricio H. Marchante, Eulogio González Cuello, José Martín Manzano, Hilario Goyeneche Puente, Enrique B. Pedraz, Matías Vicente Rebollo, Santos de la Iglesia, Manuel Rodríguez García, Enrique Martín Brizuela, Felipe Vicente Mesonero.

Nicomedes Martín Mateos, Antonio Pupareli Alonso, Césareo Muñoz Chapado, Julián Aguadero Blas, Hiscio Gómez Valero, Luis Sanz Martín, Ernesto Dueñas Alonso, Manuel García Pereira y Juan José Hernández Lozano.

Asciende el número de exploradores á 330.

Se recuerda que cumpliendo lo acordado por el comité en su última sesión, sólo se admitirán exploradores hasta el 15 del actual inclusive.

*

Se encuentra depositado en el Club de los Exploradores (espaldas de la cárcel), y á disposición de sus dueños, un cortaplumas de nácar y un saquito conteniendo una botella. Dichos objetos han sido encontrados y entregados á su instructor, por los exploradores Fernando Goenaga y Luis Montero García.

También existen en depósito dos silbatos encontrados por los exploradores.

Continuación de los exámenes.

Uno de los grupos más disciplinados y que impera en sus evoluciones la más completa uniformación, es el grupo tercero (color heliotropo), que se distingue de los demás, gracias al celo y el interés desplegado por su instructor señor Pupareli que acertadamente y con constancia sin límites ha sabido conducirlos á la obediencia y á la disciplinación más uniforme.

Este grupo celebró ayer el ejercicio de examen, probándose de una manera cierta el cuidadoso proceder y la enseñanza que en ellos les ha inculcado su instructor señor Pupareli; en honor á la verdad, digo que es un grupo que resalta á la vista por su bonita uniformación, y ayer dió una prueba palpable de ello, no suspendiendo en el examen á ningún explorador; todos ellos alcanzaron una nota saliente, después de ejecutar un brillantísimo y concienzudo examen.

Mil plácemes merece el señor Pupareli por su labor y gestiones en pro de las enseñanzas prácticas y teorías de la vida exploradora.

El cuarto grupo, que manda muy hábilmente el señor Enciso, no pudo salir á prácticas como estaba anunciado por no reunirse número suficiente. En el patio del cuartel de la Guardia civil ejecutaron con una maestría sin igual la gimnasia sueca, movimientos de precisión, que fueron salvados gracias á la actividad y profundos conocimientos que en esta materia posee el señor Enciso.

Para mañana será examinado el segundo grupo (color amarillo), que dirige el señor Marín, con habilidad digna de aplauso.—*Horacio.*

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón.

Los jueves de moda de este elegante y magnífico coliseo, constituyen un acontecimiento de taquilla, pues sabido es que se congrega lo más selecto de la buena sociedad.

El conjunto del programa fué verdaderamente hermoso, y todas las películas que vimos anoche desfilar fueron de muy buen gusto.

Hoy no hay función.

Mañana, sábado elegante, formidable programa.

DESDE ALBA DE TORMES

La peregrinación salmantina.

De esta peregrinación que se anunció para el día 2 de los corrientes y fué suspendida hasta resolver algunas dificultades que encontraban para el viaje, nadie tenía noticia de que se verificase hoy, hasta la hora en que se reparte en esta EL ADELANTO, en el cual se leyó la noticia.

Más tarde ya, al cerrarse en esta el telégrafo, el presidente de la comisión de festejos Prior de los Carmelitas, recibió un telegrama en el que se le anunciaba la venida de las teresianas salmantinas. Inmediatamente dicho señor el secretario de la comisión señor Sánchez Rojas, el alcalde don Alejandro Camino, el párroco señor Monzón y la presidenta y secretaria de teresianas señorita Pura Perlines y María Castro, dieron las órdenes oportunas y dispusieron el recibimiento que había de hacerse á la peregrinación salmantina, el cual, á pesar de la precipitación con que se trasmitieron las órdenes, ha sido tan entusiasta y grandioso como los que se han hecho á las demás peregrinaciones que nos han honrado con su visita.

A las ocho y viente minutos llegó un tren especial al apeadero esta peregrinación, compuesta de 200 personas. Allí les esperaba el alcalde don Alejandro Camino, los concejales don Bernardo Corredera y don Celedonio Sánchez, los señores Rivas y Teruel, de la comisión; el párroco don Matías Monzón y otros sacerdotes, varios padres Carmelitas, una comisión de ocho ó diez teresianas albenses y numeroso público.

A la entrada del puente, en el edificio construído por el inolvidable padre Cámara, esperaban la peregrinación salmantina los concejales don José García y don Francisco Gutiérrez; los sacerdotes don Salvador Rodríguez Rubia y don Guillermo Monzón; una comisión de padres Carmelitas; el subdelegado de Medicina del partido, señor Salinero; la señora doña Teresa Escudero, acompañando á la señorita Pura Perlines, presidenta de las teresianas de esta, y al frente de sus respectivos coros las celadoras señoritas Pura Monzón, María Castro, María García. Teresa Castro, Nicanora Hernández, Ana García Salinero y la banda municipal.

Hecha por el párroco la presentación de las teresianas, y después de los saludos de rúbrica, albenses y salmantinas, unidas y cantando á los acordes de la banda de música el himno dedicado á Santa Teresa de Jesús y seguidos de numeroso público que vitoreaban la peregrinación salmantina, se dirigieron al convento de Madres Carmelitas, donde se dijo misa rezada por el canónigo de esa señor Montalvo, tomando comunión todas las peregrinas y predicando el presbítero don Juan Méndez. A continuación se celebró misa solemne que los salmantinos escucharon con extremada devoción, siendo cantada por los Carmelitas de esta y algunas teresianas de Salamanca, y estando el sermón á cargo de un padre Carmelita de Medina del Campo.

Después vieron las reliquias de la Santa, visitaron las obras de la Basílica en construcción y pasearon por la población hasta la una y media, hora en que á muchos de ellos se les sirvió espléndido almuerzo en las fondas de don Nicolás Merás Sardina y de la viuda de Moure, y otras que tenían sus viandas marcharon á comer á la isla titulada de los Pinos, próxima á la población y al jardín del Espolón. El aspecto que á esa hora presentaba la isla y jardín expresados era encantador, viéndose infinidad de corrillos con sus meriendas que resultaba una verdadera romería.

Por la tarde se celebró solemne rosario en el convento de madres Carmelitas, al que asistieron todos los peregrinos, y sermón á cargo del reverendo padre Teófilo, y á las seis de la tarde la peregrinación salmantina, acompañada de las mismas comisiones que salieron á recibirla, la banda municipal y de un público más numeroso aún que el de por la mañana, marchó al apeadero, donde se les tributó una despedida tan entusiasta y tan cariñosa como el recibimiento.

—El alcalde de esta población, don Alejandro Camino, ha sido nombrado por Su Majestad el Rey, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, en recompensa á los excelentes servicios prestados, concediéndole dicho nombramiento libre de gastos.—*El corresponsal.*

FORNOS.-(Restaurant).

El **más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.**

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

AUTOR O AUTORES ANONIMOS

En la sección segunda prestó ayer juramento el letrado don Emilio Figueroa, y acto seguido hizo su debut comenzando á actuar en la causa de que conoció el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, la cual reseñamos á continuación.

*

Ocuparon el banquillo Juan Romero Hernández, Francisco Guillemo Pernia y Manuel Cenizo Hernández, acusados como autores de un delito de robo que ellos aseguraban no haber cometido y que así lo declaró el Jurado en su veredicto, siendo por tanto ignorada la persona ó personas que lo ejecutasen.

El hecho.

En sentir del abogado fiscal sustituto señor Sánchez Manzano, los tres sujetos citados, vecinos de Bocacara, el Juan y de residencia desconocida el Francisco y Manuel, puestos de acuerdo, con ánimo de lucro, en una de las horas de la noche del 19 al 20 de Octubre último, penetraron por entre los hierros de una verja en el guadarnés enclavado en el caserío de Collado, término de Martín del Río, perteneciente á don Luis Sánchez Arjona, violentando la cerradura de la puerta de dicho guadarnés, que era un local no habitado, pero habitable, y sustrajeron dos monturas que pericialmente fueron tasadas en 100 pesetas y que el día segundo referido le fueron ocupadas.

Para realizar la sustracción, los culpables buscaron la noche de propósito y se aprovecharon de ella, según el fiscal.

El defensor negaba que los procesados cometieran el delito ni se apoderasen de las monturas, afirmando que las compraron á un desconocido en 50 pesetas.

Las pruebas.

Los procesados estuvieron negativos y las demás pruebas nada justificaban en contra suya. El cargo más importante contra ellos se deducía de sus medianos antecedentes.

En esta situación se suspendió el juicio hasta las cinco de la tarde.

*

Abierta de nuevo la sesión le fué concedida la palabra al fiscal.

El señor Sánchez Manzano, después de saludar al nuevo letrado, en un breve informe, expuso al jurado todos los cargos que á su entender existían contra los procesados, por virtud de los cuales aparecía justificada la culpabilidad que él sostenía y solicitó de aquellos que en este sentido dictasen veredicto, si participaban de la misma opinión.

El debutante señor Figueroa, con una serenidad poco común en los principiantes, refutó con lógicos razonamientos los cargos acumulados por el ministerio público contra los procesados, demostrando en contrario que estos no eran, no podían ser considerados responsables del hecho que se les atribuía, porque resultaba justificado que habían comprado las monturas que se decían sustraídas, y en tal sentido, pidió al Jurado que emitiese su fallo.

No sólo estuvo el señor Figueroa afortunado en los razonamientos, sino también fácil de palabra, reuniendo por tanto condiciones inmejorables para el ejercicio de su profesión.

Como es de rigor en estos casos, el neófito saludó con frases de encomio al tribunal de derecho y de hecho, al ministerio fiscal y al colegio de abogados.

El presidente señor Vida, hizo el resumen de las pruebas en la forma prevenida por la ley.

Correspondió en nombre propio y en el de sus compañeros al saludo del defensor, y acto seguido ordenó al Jurado que se retirase á deliberar.

Veredicto.

Proclamaron en él los jueces populares la inculpabilidad absoluta de los tres acusados, conforme había pretendido su defensor.

Sentencia.

Como consecuencia de la resolución del Jurado, la sala absolvió á Juan Romero Hernández, Francisco Guillemo Pernia y Manuel Cenizo Hernández, declarando de oficio las costas.

Se acordó ponerlos en libertad, pero no se llevó á efecto por estar sujetos á otro procedimiento.

Eran las siete y media cuando terminó el juicio.

Grande fué en verdad el éxito que obtuvo el señor Figueroa en esta causa, por lo cual le damos la más cordial enhorabuena, deseando que consiga muchos en su profesión y todo género de prosperidades.

Señalamiento.

El propio jurado de Ciudad Rodrigo conocerá hoy en la misma sección de la causa que se sigue por delito de falsedad, contra Félix Rubio Hernández y otro.

Es ponente el señor presidente y defensor el señor Cortés Bretón, con el procurador señor Polo.

Informaremos de ella.

El Licenciado Salvadera.

Noticias.

El concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro don Luis Mayorga, hizo constar un voto en pró de la cantidad destinada á la subscripción en favor de Pérez Galdós, y no en contra, como por error involuntario dijimos en la reseña de ayer.

Con el uso de el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica

Cera Universal para suelos

de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantina.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

Morcilla (Navarra).

LEASE.—Rey de los Resolutivos y Revulsivos.

Don Miguel Castillejo, dice que desde hace veinte años que ejerce la profesión, no ha encontrado un preparado que le satisfaga como el RESOLUTIVO ROJO MATA y así certifica diciendo: «Hago público por vez primera que, metodizando el caso clínico que se trate, fuese el que fuese, resulta el RESOLUTIVO ROJO MATA ser el Rey de sus similares nacionales y extranjeros y así lo hago constar para vía de la Medicina Veterinaria y satisfacción de su autor».

EN LIQUIDACION

Casa Maroto

PLAZA MAYOR, 1 (EL RINCON)

* * * * **CAMISAS** * * * *

Faucy, Zephyr, Shirts, Oxford, Tunics Manchester, Percal, Batista Mercerized.

Hay un gran surtido en camisas confeccionadas para las personas que deseen ser servidas en el acto, y se confeccionan á la medida esmeradamente en la gran casa de camisería y ropa blanca La Tijera de Oro.

Mañana hace un año que falleció en Ciudad Rodrigo el señor don Francisco Fernández, administrador que fué de la cárcel correccional de Salamanca.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de padres Jesuítas (Clerecía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

* * **Local para comercio** * *

se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informarán, librería Cuesta, número 5.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 15 principal.

Ya se abrió al público la acreditada horchatería de Francisco Torres, establecida en la calle del Doctor Riesco número 19 (junto al Banco de España). Servicio esmerado y á domicilio sin alterar los precios. Todos los días sorbetes de mantecado y fresa horchata de chufas, leche merengada, limón helado y al natural, agua de cebada, vermouth y cervezas de las mejores marcas 5-3

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

* * * * **PIANOS** * * * *

Almacén de música de J. De-Bernardi

Calle de Zamora, número 35, Salamanca.

Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.

Esta casa trae directamente los pianos y armoniums de las mejores fábricas de Europa y New-York, con grandes ventajas.

Por esta razón y varias economías comerciales, vende **más baratos que en Madrid,** y además los entrega afinados en el domicilio del comprador y responde de los desperfectos que ocurran durante cinco años.

Cambios, alquileres, ventas á plazos.

Organos por encargo, reparaciones y afinaciones. 15—8

Son las **mejores** aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Cientos de curaciones á una sola fricción con el

RESOLUTIVO ROJO MATA

Agua de Colonia, mejor que todas las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de **Orive.** Frasco, 0 75

GOYA Y COMPAÑIA (Bilbao)

Casa especial para equipos de novia, canastillas y vestidos de niño.

El representante de esta casa se encuentra en el hotel Términus, donde recibirá á su distinguida clientela. 3-a-1

* * **HACE UNOS DIAS** * *

se encuentra al frente de la sucursal de la calle Zamora (panadería de San Bernardo), de la señora viuda de Sanz Pardo é hijo la conocida Marciana Fernández, por haber cesado de vender pan en dicha sucursal los que estaban.

Se advierte á la clientela para que no haya confusión con las de al lado 8—1

Se traspasa por tenerse que ausentar el dueño, del acreditado establecimiento de peluquería de Gerardo Antúnez, San Pablo número 38, (frente á la Diputación). 8—1

Ama de cría.-Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Manuel Arenales (cochero), Puerta de Toro, de 7 á 9 de la mañana. 3-1

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informarán, Jesús, 5. 3-1

Se arrienda la rastrojera de Barbadillo para 400 cerdos. Para tratar, con la comisión del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 8-1

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en el Mercado, puesto de patatas 3-2

Dehesa vendo bonita y buena en esta provincia. Vendo yuntas de tierras en distintos pueblos. Vendo varias casas en esta ciudad, en los sitios más oportunos. Vendo terrenos para edificar en las afueras, y bonitas fincas de recreo. Manuel Redero, Plaza del Ang 1, 28. 8—2

Hacen falta repartidores de leche en la Granja de la Serna, Libertad 11.

Alumno, último año de Ciencias con carrera especial, se ofrece para lecciones particulares. Informes: Palomo, 14. 8—2

Se arrienda el espigadero del término municipal de Cantaracillo, partido de Peñaranda, para 1 800 ó 2.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Alcalde de dicho pueblo. 8-2

Señorita.-Se necesita para colocarse al frente de una casa de máquinas de escribir. Informes, Navío 2, sucursal «Yost».

Se venden dos bicicletas: una para caballero y otra para niño. Informarán, Avenida de Mirat, 49. 8—6

Se arrienda la rastrojera y pampana de Cañizal, provincia de Zamora. Los que deseen arrendar a pueden entenderse en dicho pueblo con el Presidente del gremio de Labradores. 8—7

Se arrienda el coto redondo para espigadero y hoja de viña, de la Carolina, con abundantes aguas y dos prados para ganado lanar, hasta el día 30 de Noviembre. Para informes, Antonino Lucas, en dicha finca, 15—9

Comparad las exquisitas pastillas de café marca La Cabra, tan acreditadas en Salamanca, con todas las demás y os convencereis de su superioridad en elaboración y presentación.

Exigid que cada pastilla lleve grabada la marca registrada.

Pídanse: Comestibles finos de Demetrio Yáñez, Doctor Riesco, 38 (frente al Banco de España). 25—14

Mesas de billar.-Se venden dos magníficas mesas de billar Brunswick, con todos sus accesorios; poseen bandas Monarc. Para informes, dirigirse al dueño de los billares del café Suizo, Aurelio Hernández Jorge. 15—4

Dependiente.-Se necesita uno de catorce á diez y seis años para la zapatería de la Lonja de Carrel, número 3, junto al comercio de ultramarinos. 15—4

Se arrienda el espigadero del Montalvo primero, denominado de Julián Casas, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. 12—11

Ocasión.-Se vende una casa de nueva construcción, consta de tres pisos, con jardín, pozo, reretes y agua rentando más de un 10 por 100, situada en la plazuela de San Juan Bautista de esta ciudad, número 7. En la misma darán razón. 15—8

Se vende una yugada de tierras, juntas ó separadas, en la socampana de Salamanca con algunas inmediatas á la población. Informarán, Paseo de la Glorieta, 15

Se arrienda el espigadero de San Vicente, anejo de Alconada. Para informes, en el mismo, don Fernando G. de Liaño.

Fábrica de curtidos.—Se vende al contado ó en plazos, condiciones favorables al comprador. También se venden otros locales con vivienda y muy ámplios para almacenes garage ó cualquiera otra industria. Informarán, Puerta de Villamayor, don Fernando Bermejo, maestro de obras. 30-22

Escombros.-Se ceden gratuitos en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 45

Se arrienda una dehesa en la provincia de Zamora, á ocho kilómetros de estación de ferrocarril, de 670 hectáreas (1.500 huebras) de pasto, monte de encina y labor á reciente roturación, con abundantes aguas, buena vega, terreno virgen y muy abonado con ovejas.

Para detalles y datos, entenderse con don Arturo Díez, Salamanca. 15—a 5

Se vende magnífica novilla suiza de veintisiete meses, preñada de mes y medio con abundante y buena leche, va á segundo parto.

También se vende una hermosa vaca holandesa de cinco años, preñada de siete meses y va á tercer parto garantizándose estos detalles con absoluta seriedad. Razón, Manuel Martín, paseo de la Glorieta, casa de las Heras. 15—a—9

Se vende una báscula pasa pesar ganados y mercancías.

Para más detalles dirigirse á don Antonio Sualdini, Doctor Riesco, 51, maquinaria agrícola, Salamanca. m y v

Alquiler de automóviles

Adolfo Winzer

Rúa, número 12. Salamanca.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche

EL CARMEN

Nuevo parador y casa para viajeros.

Afueras de San Pablo, 2.

Servicio muy esmerado, cocina española, luz eléctrica en todas las habitaciones, mobiliario completamente nuevo, limpieza absoluta, hospedaje desde 4 pesetas.

PROPIETARIO: ALEJANDRO DIEGO

APERITIVO--TONICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdica, &

FOSFO - FERROL

ESPINAR

(REGISTRADO)

4 pesetas botella.

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 -- SALAMANCA

Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tiñe en diferentes colores; tiñe boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza á seco en toda clase de prendas. a—

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

con veintiseis años de practica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca.

Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche

LIBROS DE TEXTO

y apuntes usados

COMPRO Y PAGO A LOS MAS ALTOS PRECIOS

Librería "La Universitaria,,

Rúa, 48.—SALAMANCA

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 5.

Las Cortes.

Final del Senado.

Al final de la sesión del Senado se discute el acta de las elecciones de senadores en la provincia de Jaén.

El señor Landeira pronuncia un extenso discurso para defender su voto.

Dice que los candidatos demócratas que contaban con la confianza del cuerpo electoral, fueron vencidos por los manejos del Gobierno, que cometió toda clase de coacciones y atropellos.

Censura al señor Prado Palacios, entonces subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que cuando se enteró del mal estado de las elecciones para los candidatos adictos, marchó á Jaén personalmente para hacer triunfar á sus amigos á costa de todo.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro.

Brevemente, deshace los cargos formulados contra el Gobierno y discute los argumentos al señor Landeira.

Se suspende la discusión.

Y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Discurso del señor Salvatella.

Al final de la sesión del Congreso continúa el diputado republicano señor Salvatella.

Si de la actitud de Maura, dice el orador, se deduce la imposibilidad de que continúe el actual Gobierno, también se deducirá la imposibilidad de que vuelva Romanones.

El señor Maura debe obrar con toda sinceridad, y decir claramente los motivos que le alejan del poder, y si no, se considera responsable de la situación actual. El país, tiene derecho á saber la verdad.

Se afirma que el señor Maura permanece alejado del poder por pretender sacrificar la política seguida en Marruecos y hasta se ha llegado á decir que existe un duelo entre la Corona y el señor Maura.

(El señor Maura hace enérgicamente signos negativos con la cabeza desmintiendo al orador).

El señor Salvatella añade:

El silencio que guarda su señoría da derecho á suponerlo. No cabe escandalizarse por las suposiciones de que el poder moderador influye directamente en la política é interviene en asuntos electorales. El mismo señor Maura ha hablado en este mismo sentido en diversas ocasiones.

El señor Maura no tiene derecho á eliminarse voluntariamente de la política y falta al cumplimiento de sus deberes al dejar de ser un instrumento útil para la patria.

El grito de ¡Maura, no!, era un sentimiento que nació al calor de las protestas justificadas del pueblo; pero no se nos puede obligar á aceptar todas las derivaciones del ¡Maura, no!

Opina el señor Maura que no puede gobernar, sin faltar á los dictados de su conciencia.

Esto conduce á la ruina de los pueblos.

El gobierno actual ha venido á rectificar la política del señor Maura. Con tal título, está en el poder. Pero los ministros han declarado con toda solemnidad que se hacían solidarios de la política de 1909. Si así fuera, viviríais equivocados, pues la opinión estima que significais una rectificación de la política maurista. En Marruecos habeis señalado importantes discrepancias.

Alude á las gestiones del señor Lacierva para conseguir la unión de todos los conservadores.

Dice que el señor Lacierva es el hombre que más ligado se halla con Maura y el que con él debe compartir en toda su integridad las responsabilidades consiguientes á la política seguida en 1909.

Afirma que el Gobierno que presidió el conde de Romanones, se mantuvo en el Poder, sabiendo que carecía de la mayoría.

La apertura del Parlamento solamente le sirvió para provocar una votación que le fué desfavorable. Censura á todos los liberales, que no han hecho hasta ahora más que ofrecer á la opinión programas rutinarios.

Habla de las habilidades del conde de Romanones y se congratula de que los demócratas se hayan declarado en abierta oposición al discutirse la cuestión de Marruecos.

La situación de los partidos hará que se llegue á gobiernos circunstanciales por hacer falta que se reuna un Parlamento que verdaderamente represente la voluntad nacional.

No cree que el reformismo sea una solución en la política española. Entiende que don Melquiades Alvarez ha evolucionado, ó porque ha cambiado de doctrina ó ha rectificado la conducta.

Si la Corona no ha marcado ninguna orientación, nosotros nos dirigiremos á los que nos han abandonado, en respetuosa condenación.

Elogia al señor Azcárate. Hasta oirlo, no cree el orador que los ideales que sustenta tengan cabida dentro de la Monarquía. Entiende que los reformistas han hecho una defección de sus deberes y han faltado á sus compromisos.

Afirma el señor Salvatella que es republicano por convicciones personales. Si el partido se inutilizara, abandonaría la política activa, como prueba de respeto á quienes le enseñaron á ser republicano.

Le contesta el señor Canals.

Defiende al Gobierno y explica la crisis en la forma ya conocida.

Acto seguido se suspende el debate.

Es aprobado un crédito de dos millones para comprar un edificio en el que se pueda instalar la presidencia del Consejo.

Se vota un crédito de 300.000 pesetas para el Ministerio de la Gobernación.

Se aprueba un proyecto sobre las fuerzas navales que han de prestar servicio.

Y se levantó la sesión.

Notas políticas.

El discurso de Salvatella.-Comentarios.

El discurso del señor Salvatella ha causado general extrañeza.

Algunos diputados decían que la Conjunción quedará en un espantoso ridículo si se hace solidaria del discurso, pues después de pasarse más de dos años diciendo que antes de venir el señor Maura llegarían á declarar la revolución, el diputado que ha intervenido en su nombre en el debate político, ha variado totalmente de criterio.

Casi todo el discurso del señor Salvatella ha sido dedicado á demostrar que es preciso que gobierne el señor Maura.

Esto deja á los conjuncionistas, especialmente á los señores Soriano é Iglesias (don Pablo), en una situación bastante desairada y difícil.

Había quien entendía que ó tenían que separarse de la conjunción, ó perderían toda la autoridad y prestigio ante los electores.

Todos los comentaristas estaban conformes en afirmar que el discurso del señor Salvatella ha sido cosa inesperada.

Los senadores demócratas.

Parece ser que en caso de ser aprobada el acta de las elecciones en la provincia de Jaén, los senadores demócratas, como protesta, harán obstrución á todos los proyectos que pretendan ser aprobados en el Senado.

Una proposición.

El senador señor Maestre ha presentado una proposición para que se conceda á los hijos del señor Larrea una pensión de 7.500 pesetas.

Las elecciones de senadores en Logroño.

El señor Calbetón ha presentado un voto particular sobre las elecciones de senadores en la provincia de Logroño.

La sesión de hoy.

El programa parlamentario acordado para la sesión de hoy, viernes, es dedicar la primera parte á la orden del día y aprobación del proyecto de ley sobre disminución de los impuestos que pesan sobre los azúcares.

Luego se entrará en el debate político.

No rectificará todavía el señor Salvatella.

Se ignora si hablará primero el ministro de Instrucción pública ó el señor Maura recogiendo alusiones.

Examen de créditos.

Anoche se reunió en el Congreso la subcomisión de Hacienda para examinar varios créditos extraordinarios que serán presentados á la aprobación de las Cortes.

Uno de los créditos examinados se refiere al escalafón gradual de profesores de dibujo de los Institutos y otro á las indemnizaciones de viajes y dietas de los funcionarios de la dirección de Registros.

La ley del timbre.

Hoy se reunirá la comisión de Presupuestos para tratar de varios asuntos de importancia, entre ellos un proyecto de reforma de la ley del timbre.

La circulación fiduciaria.

También se reunirá la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

Una reunión.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los representantes de las comarcas vinícolas para tratar de la explotación de vinos alemanes.

Los reunidos acordaron que si el Gobierno alemán sigue poniendo trabas á la exportación de vinos españoles y su entrada en el territorio del Imperio, el Gobierno español tomaría represalias aduaneras contra los productos alemanes.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 5.

EN EL PALACIO REAL

La fiesta de anoche

Rigodón de honor.-Espléndido "lunch„.-Los que asistieron.

Anoche se celebró en el Palacio Real la fiesta anunciada.

Se celebró entre el salón de columnas y las demás habitaciones, hasta el salón del cinematógrafo.

Una orquesta de «zíngaros» amenizó la fiesta.

A las once de la noche apareció el Rey con sus mayordomos y la alta servidumbre palatina.

Don Alfonso vestía uniforme de almirante, con bandara roja, gran cruz del mérito militar y collar del Toisón de Oro.

La reina doña Victoria vestía elegante «toilette».

También asistieron las infantas doña Isabel y doña Beatriz, princesa de Rumanía é infantes don Alfonso y don Fernando.

La reina madre doña María Cristina se quedó en sus habitaciones.

La concurrencia fué muy numerosa.

Entre las damas aristocráticas que figuraban en la reunión, estaba la duquesa de Canalejas, que vestía traje blanco con adornos de piel negra y una hermosísima diadema.

A la fiesta asistió todo el cuerpo diplomático, las damas más linajudas de la aristocracia madrileña y muchos grandes de España, además del Nuncio y los señores Maura, Dato, conde de Romanones, conde de la Mortera, Bergamín, general Azcárraga, marqués del Vadillo y otros muchos.

El único periodista invitado á la fiesta fué «Montecristo», de «El Imparcial».

Los hombres vestían traje de calzón corto y frac.

Asistían comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Se bailó un rigodón de honor.

Formaban parejas el Rey con la infanta doña Isabel, el infante don Fernando con la Reina doña Victoria, el infante don Alfonso con la princesa de Rumanía, el señor Dato con la infanta doña Beatriz, monsieur Geoffrai con la marquesa de Lema, el embajador de Austria con la duquesa de Viana, etc.

Después del rigodón se hicieron á las damas preciosos regalos, consistentes en bolsitas y joyas.

El infante don Fernando estuvo toda la noche hablando con su prometida, la señorita de Silva.

Luego se sirvió un espléndido «lunch».

Después se retiraron las personas reales á sus habitaciones.

—El sábado marcharán los infantes don Alfonso, doña Beatriz y doña Isabel y la princesa de Rumania á Toledo.

El lunes marcharán don Alfonso y doña Beatriz á Castillejo.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana

Madrid 5.

(EXTRAORDINARIA)

Más noticias del día.

DE LERIDA

Un rayo en dinamita.-Un muerto y dos heridos.

Dicen de Lérida que ayer en el pueblo de Tremp se desencadenó una furiosa tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en una casa de campo donde había un depósito de dinamita, destinado para las obras que allí se hacen, con el objeto de regar los campos con aguas del Ebro.

El rayo hizo que explotase la dinamita muriendo un obrero y quedando dos gravemente heridos.

DE SANTANDER

La huelga. Cajistas "squirols„. Lo del pago del contigente.- Una desgracia.

Dicen de Santander que hoy se publicarán los periódicos confeccionados por obreros «squirols» que han sido buscados por los propietarios de los mismos.

—En el despacho del gobernador se reunieron ayer los diputados provinciales y los concejales, quedando solucionado el conflicto surgido entre el Ayuntamiento y la Diputación, sobre el pago por la primera de estas Corporaciones, del contingente provincial.

El arreglo se ha hecho rebajando un tanto por ciento la Diputación.

Los concejales retirarán sus dimisiones.

—Ayer, en Palanco, un tren de conducción de mineral arrolló á un carro y al conductor, lanzando á éste, gravemente herido, á gran distancia.

Poco después falleció.

Se llamaba Fernando Díaz Caballo.

DE JEREZ

¿Campesinos á la huelga?. Muerte repentina.

De Jerez de la Frontera dicen que los obreros agricultores abandonan sus faenas y marchan hacia el pueblo, temiéndose que se hayan declarado en huelga.

—En el Hotel Cisne, de Jerez, falleció ayer, repentinamente, el secretario general del Banco Hipotecario Especial, que llegó á Jerez en comisión de servicio.

El cadáver será trasladado á Madrid.

DE VALLADOLID

Un tríduo en honor de los peregrinos.-Destrozos.-Undonativo de los reclusos.

Dicen de Valladolid que ayer comenzó el tríduo preparatorio de la peregrinación organizada para ir á Alba de Tormes.

El templo se vió concurridísimo.

—En la mayoría de los pueblos han causado enormes destrozos en los viñedos las recientes heladas.

—Los reclusos de la cárcel contribuyeron ayer con 5 pesetas y 50 céntimos á la subscripción abierta por el penal de Cartagena para costear una corona que será colocada en la tumba de Concepción Arenal, en Vigo.

DE ANTEQUERA

Concejales embargados -Manifestación y disturbios.-Extranjeros en peligro.

Parcicipan de Antequera (Málaga), que, por motivo de débitos contraídos por aquel Ayuntamiento en el pago del contingente provincial, los agentes ejecutivos enviados por la Diputación, embargaron ayer á varios concejales.

Estos renunciaron los cargos.

Lo ocurrido dió motivo á que el vecindario realizara una manifestación en la que tomaron parte 1.500 personas que se dirigieron al hotel Colón, pidiendo que se marcharan los agentes.

Un huesped extranjero que había en el hotel, salió al balcón, amenazando á la muchedumbre con un revólver.

Los manifestantes contestaron con una nutrida pedrea.

Intervinieron el alcalde y varios concejales con el objeto de calmar los ánimos, llevándose á los agentes y al extranjero para evitar que la muchedumbre los lynchara.

DE BARCELONA

La asamblea de la mancomunidad -Un mitin.

Anoche celebró su última sesión la mancomunidad catalana.

En la reunión se trató de los caminos vecinales, aceptándose también una moción sobre amnistía para los procesados por delitos políticos y de imprenta.

—Mañana celebrarán un mitin contra la guerra, los jóvenes radicales.

DEL FERROL

Una desgracia.-Júbilo.

El obrero Angel Fernández, casado y padre de varios chicos, tuvo la desgracia de caerse ayer, cuando trabajaba en el acorazado «Don Jaime», quedando gravísimamente herido.

—En Maestranza y en los Arsenales ha sido acogido con júbilo el proyecto de ley sobre la escuadra, por los beneficios que al Ferrol reporta.

DE SAN SEBASTIAN

Andamio que se hunde.—Un muerto y varios heridos. Ot a desgracia.

Dicen de San Sebastián que trabajando ayer en el patio del Gobierno militar varios albañiles, se hundió el andamio que los sostenía, cayendo al suelo.

Uno de los trabajadores llamado Juan Tolosa, quedó muerto.

Los demás obreros resultaron heridos.

—Al regresar ayer la guardia civil de Villarreal, se encontró con el cadáver del anciano Juan Ipagar, quien había muerto al caerse por un desmonte.

DE BILBAO

La loca que atentó contra doña Paz, declara.

El Juzgado del Centro, de Bilbao, se presentó ayer en la cárcel con el objeto de interrogar á la loca Rosa Urrutia, que quiso atentar contra la infanta doña Paz de Borbón.

Rosa Urrutia empezó diciendo que quiso atentar contra el alcalde, cambiando el giro de esta declaración cuando se dió cuenta de la presencia del gobernador.

Seguidamente achacó su delito á amargura de su vida que la impulsaron á ello.

Después declaró que había atentado contra la vida de doña Paz, porque esta le había usurpado el derecho del infantado.

Y en vista de todas estas incongruencias se desistió de seguir interrogándola.

DE SEVILLA

Un suceso espantoso.-Matrimonio muerto trágicamente.

En el pueblo de Marchena ocurrió ayer un sangriento suceso.

Hace pocos días, un sujeto llamado Francisco Espinar García, tomó el traspaso del café de la Muralla.

Francisco estaba casado con Pilar Arcos. Esta, que había contraido segundas nupcias con el Francisco, tenía dos hijos del primer matrimonio, de catorce y doce años de edad, respectivamente.

Al saber la familia la noticia del traspaso no pensó más que en los disgustos que el negocio les pudiera ocasionar, pues Francisco era un borracho empedernido é incapaz de empresas serias.

Francisco hace dos días que presentó síntomas de locura, producida sin duda por el alcohol.

Ayer, como Francisco no abriera el café á la hora que tenía por costumbre, varios vecinos llamaron á las puertas, acudiendo los niños de Pilar, quienes desde un balcón dijeron que su madre estaba muerta.

Las puertas del café fueron abiertas y los vecinos y la autoridad penetraron en las habitaciones del matrimonio, encontrando al Francisco en el suelo en medio de un charco de sangre, y á Pilar muerta.

Francisco conservaba algo de vida, pero murió enseguida.

Unos dicen que Pilar falleció á consecuencia de la impresión que le produjera ver á su marido dándose puñaladas. Otros dicen que Pilar murió extrangulada por Francisco.

El suceso ha causado enorme impresión.

Marruecos.

DE MELILLA

Soldado herido.-Burguete y Llorens á la Península.-Auto que vuelca.

Dicen de Melilla que ayer, en el campamento de Kabdur, se le cayó el fusil, disparándosele é hiriéndole en una mano, á un soldado de Cataluña que estaba de centilena.

—En un vapor-correo salieron ayer de Melilla, para la Península, el general Burguete y el diputado señor Llorens.

—En la carretera de Nador volcó ayer un automóvil, resultando con contusiones un oficial y su señora.

DE TETUAN

El rescate de un soldado.

Ayer pudo ser rescatado el soldado de Intendencia Alejandro Martínez, que fué apresado por los moros hace seis meses.

El soldado ha dicho que durante este tiempo le han tenido cuatro amos, á cuyos servicios estuvo comiendo mal y recibiendo peor trato.

Ahora estaba en Nenimadan.

Extranjero.

DE LONDRES

Las sufragistas contra el hijo del Rey.

Participan de Londres que avisada la policía de que las sufragistas tenían el propósito de atentar contra la vida del tercer hijo del Rey, se han adoptado grandes precauciones.

El Rey ha suspendido el paseo.

DE VARSOVIA

Socialistas condenados.

Dicen de Varsovia que el tribunal correspondiente ha condenado á 82 socialistas á trabajos forzados.

RIVERA.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

La Revoltosa.

Zapatería y sección de saldos, tejidos, ropas, relojes y objetos.

Regala por cada DIEZ pesetas de consumo una ampliación de fotografías de gran tamaño, del original que se desee.

La ampliación que se ofrece vale VEINTE PESETAS.

En los escarates de esta casa se halla expuesta una muestra.

A vestirse y calzarse de balde, puesto que regalamos doble de lo que se compra.

La Revoltosa, calzados y secciones de toda clase de géneros. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Aborta carbunclos DURAN

Sin quemar, sajar, cauterizar ni aun escarificar.

Específico del farmacéutico CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN, NUMS. 5 Y 7 - SALAMANCA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡¡¡Labradores!!!

Asegurad vuestras cosechas contra pedrisco en

L'ABEILLE

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA

Capital social suscrito: 4.000.000 francos totalmente desembolsados.

INDEMNIZACIONES PAGADAS EN ESPAÑA POR LA COSECHA DE 1913

77.766,65 pesetas

Domicilio social: Rue Taitbout, 57 - París.

Domicilio legal en España: Arenal, 7 - Madrid

Seguros contra PEDRISCO, INCENDIOS, ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL, VIDA, por las Sociedades L'ABEILLE

Agente general en Salamanca: **Don Joaquín Dominguez Guerra**

CALLE DE ABAJO, NUMERO 16. 20—7

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 10 de Febrero de 1914.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Aguas Minerales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radio-activas.

Las más nitrogenadas de España.

Recomendadas por los especialistas para la cura de la TUBERCULOSIS.—Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del APARATO RESPIRATORIO.—Muy indicadas para la cura de las enfermedades del

Aparato digestivo, Reuma, Artritismo, Neurastenias, Anemias, Clorosis y Convalecencias.

Clima seco y de altura.—Gran Hotel.—Servicio completo de desinfección.—Telégrafo.—Coches de la Estación al Balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón.

Temporada oficial: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.—Pedidos de habitaciones, al Administrador del Balneario.—BOÑAR.

1. mls. v. 40—10

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 0 3

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft, en combinacion con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

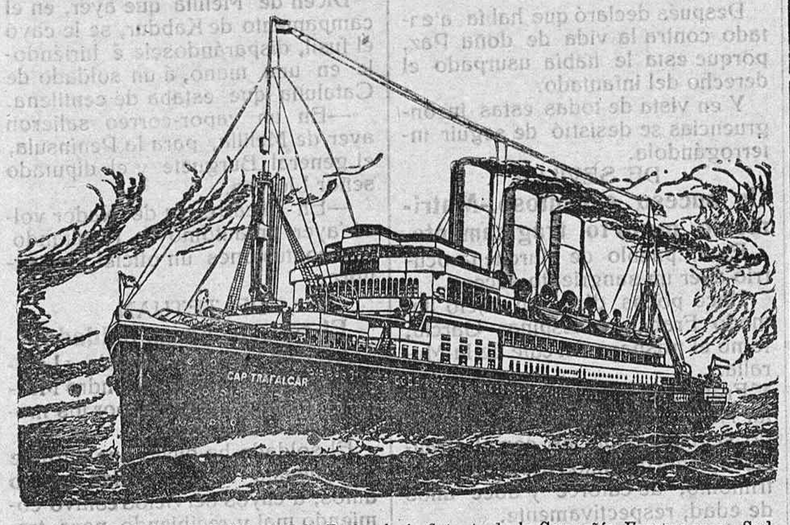

Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES		A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
7 Junio el correo rápido	CAP FINISTERRE	100,10	100.10
21 Junio, el correo rápido	CAP ORTEGAL	100,10	100,10

Nota.—El «Cap Ortegal» no toca en Río Janeiro

Precios de cámara en el «Cap Finisterre»: En primera clase, L 39 mínimum; segunda clase, 550 pesetas; segunda económica. 450.

En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS		A Para. Ptas.	Manaos Ptas.
21 Julio el vapor correo	RIO PARDO	204 10	240 10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo

HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, PROGRESO Y PUERTO MEXICO

El 5 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor correo directo STEIGERWALD.

Precios en tercera clase: á la Habana, 212,10; á Méjico, 231,10.

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana). VIGO

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 14 de Junio, el vapor SAN NICOLAS

Para Brasil el 7 de Junio el vapor BAHIA.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Proximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
18 Mayo el vapor correo	CEYLAN	90,10	90,10
3 Junio el vapor correo	ZEDÉ	90,10	9 ,10

Línea del Brasil.

Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para mas informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo y la Coruña.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique francaise.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias.

El 8 Junio saldrá de Vigo el vapor correo VIRGINIE

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 170 10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIE

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 566,25,

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo CASTAÑO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. ▪ Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? *Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE* Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

52—v—23

HERNIAS

SE LE DESAPARECE RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (**quebraduras**), **relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz, no operatorio del especialista don Pedro Ramon.** Triunfo indiscutible y sin igual del **Instituto Español de Ortopedia Abdominal,** cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. HA LLEGADO EL DIA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni estrangulación, y por el testimonio de innumerables curados unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: Carmen, 38, piso 1.°, Barcelona. A su petición el enfermo es servido á domicilio. —v—

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de

La Compañía Francesa de Navegación á vapor "Cyp Fabre y C.ª" de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 9 de Junio de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama Misisipí, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de Cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes, dirigirse á su consignatario Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

NOTA.—Seguirán el ROMA, el 6 de Julio y el GERMANIA, el día 30 del mismo mes. —a—

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

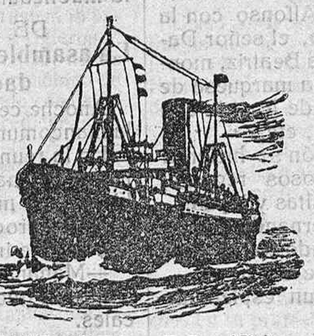

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
7 Junio	ARAGUAYA	100	100
9 Junio	DRINA	90	90
14 Junio	ASTURIAS	100	100
21 Junio	A: CANTARA (primer viaje)	100	100
28 Junio	AVON	100	100

Los vapores «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía;

9 de Junio «Drina» y el 23 «Deseado.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Aduanas de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Moutreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

11 Junio	AVON
15 Junio	ARLANZA
25 Junio	ARAGON

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Lloyd Norte Aleman

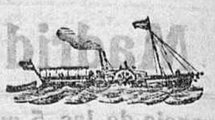

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

3 Junio SIERRA VENTANA

17 Junio SIERRA NEVADA

(Vapores correos rápidos á doble hélice)

Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calle García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madaleme, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruíz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14.30 y llega á Ledesma á las 10.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, clara y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras.

Se alquila toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente á las oficinas de Singer Salamanca

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO

en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	Botellas de 3/4 de litro. — Pesetas.	EN BARRICAS DE 224 litros. — Pesetas.	112 litros. — Pesetas.	72 litros. — Pesetas.	56 litros. — Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 30	33 35
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-12

Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

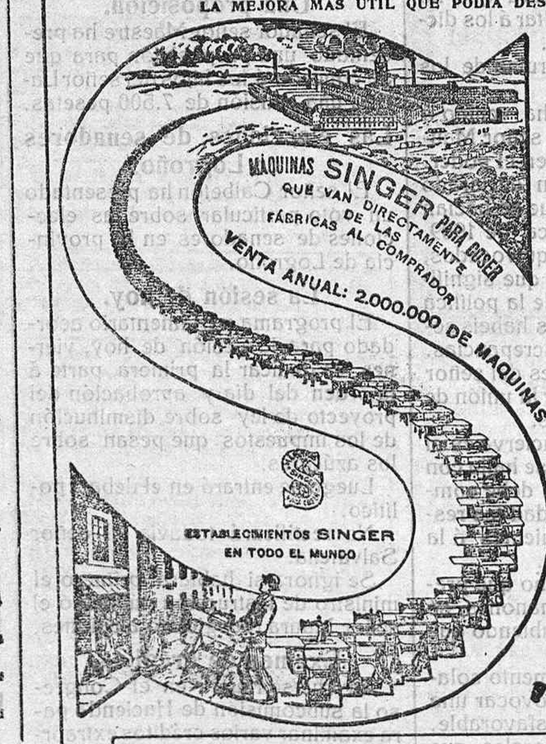

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinarlas á la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Bracamonte: Bodegones, número 14.

Béjar: Sánchez Ocaña, número 25. 1. v.

(c) Universidad de Salamanca